

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; 11, 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción¹ se reunieron en la Primera Sesión Ordinaria, a las once horas con seis minutos, el día veintidós de enero de dos mil veintiuno, mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Posteriormente, el Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción², verificó la lista de asistencia de los siguientes miembros del Órgano de Gobierno:

Nombre	Cargo
Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros	Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Mtra. Mónica Vargas Ruiz	Secretaria de la Función Pública
Mgdo. Gregorio Daniel Morales Luévano	Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa
Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción³, dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno.

¹ En adelante "Órgano de Gobierno".

² En adelante "Secretario Técnico".

³ En adelante, "Presidenta del Órgano de Gobierno".

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario Técnico informó que, estando presentes cuatro integrantes del Órgano de Gobierno, mismos que se mencionaron al inicio de la presente acta, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo tercero del artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

Asimismo, la Presidenta del Órgano de Gobierno, solicitó al Secretario Técnico, someter a consideración acuerdo previo a la aprobación del orden del día, toda vez que, debido a la contingencia sanitaria, con motivo de la pandemia COVID-19, se propone realizar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de manera virtual y que sea válida, aun cuando la ley no impide llevar a cabo sesiones de manera virtual.

Por lo anterior el Secretario Técnico somete a consideración la solicitud realizada por la Presidenta del Órgano de Gobierno.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/22/01/2021.1

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Acuerdo por medio del cual se autoriza la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del día 22 de enero de 2021 a través de medios digitales y en respeto del carácter público de las sesiones, por lo que, contando con el Quórum, los acuerdos que en ella se tomen contarán con plena validez legal. Lo anterior, en cumplimiento de las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19 y publicadas en el acuerdo 049/2020 en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de marzo del 2020, por el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

Se registraron cuatro votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del mismo, el Secretario Técnico solicitó la eliminación del sexto punto del orden del día relativo al nombramiento de Coordinador de Asuntos Jurídicos, lo anterior, en virtud de que la persona a ser propuesta extendió un comunicado mediante la cual manifestó su voluntad de no continuar con el proceso; asimismo el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa solicitó la modificación del séptimo punto relativo a la Aprobación del Informe Financiero de la Secretaría Ejecutiva, quedando así, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Propuesta y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno.
6. Presupuesto 2021 de la Secretaría Ejecutiva aprobado por el Congreso del Estado de Chihuahua.
7. Presentación del Informe Financiero de la Secretaría Ejecutiva.
8. Informe General.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Al respecto, el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/22/01/2021.2

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Órgano de Gobierno.

Se registraron cuatro votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor

Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En relación al punto cuatro del orden del día, referente a lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de octubre de 2020, la Presidenta del Órgano de Gobierno, sometió a consideración de los presentes obviar la lectura del acta, toda vez que fue enviada con antelación vía correo electrónico para su conocimiento.

En ese tenor el Secretario Técnico sometió a aprobación el acta de la sesión anterior llevada a cabo el 14 de octubre de 2020.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/22/01/2021.3

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, el acta de la sesión anterior llevada a cabo el 14 de octubre de 2020.

Se registraron cuatro votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor

5. Propuesta y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno.

El Secretario Técnico presentó el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, comentó que se agregará una sesión ordinaria en el mes de febrero para que se presentará el Informe de Desempeño de la Secretaría Ejecutiva, asimismo se modificará la fecha de la sesión del mes de enero de 2022, la cual estaba agendada para el 22 y se cambió para el día viernes 21 de enero de 2022.

En ese tenor el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes la aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno, con las modificaciones anteriormente mencionadas.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/22/01/2021.4

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno, agregando una sesión ordinaria en fecha 26 de febrero de 2021 y la sesión del día 22 de enero de 2022, se modificó para el día viernes 21 de enero de 2022⁴.

Se registraron cuatro votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor

6. Presupuesto 2021 de la Secretaría Ejecutiva aprobado por el Congreso del Estado de Chihuahua.

El Secretario Técnico explicó el desglose respecto del monto autorizado por el Congreso del Estado para el Ejercicio 2021. Comentó que el 31 de diciembre del año 2020, el Congreso del Estado aprobó un monto de 15.2 millones para ejercerse durante el año 2021 por parte de la Secretaría Ejecutiva, el cual engloba la parte del gasto operativo, servicios personales y los honorarios que por Ley deben de ser pagados a los miembros del Comité de Participación Ciudadana. Destacó que el gasto operativo estaba orientado al desarrollo de proyectos en particular a la implementación de una Política Estatal Anticorrupción

⁴ Calendario de Sesiones del Órgano de Gobierno.

incluyendo modelos de Pedagogía para su implementación de manera remota; esto atendiendo a la contingencia sanitaria que se encuentra actualmente viviendo, no solamente el Estado, sino a nivel Internacional.

Presentó también el Tabulador de la Secretaría Ejecutiva del personal que se encuentra adscrito, sufrió cambios: en el que se incluye la homologación de los ingresos de los coordinadores previamente, explicó que hace dos años, se había realizado la propuesta de tabuladores de la Secretaría Ejecutiva en base al personal a cargo de cada coordinación, adició que en pláticas previas, se comentó sobre la homologación de las percepciones de los coordinadores, asimismo, agregó que se fusionan dos posiciones para convertirse en un Analista Técnico de Oficialía de Partes.

Finalizó el Secretario Técnico mencionando que, en base al monto aprobado por el Congreso del Estado con fecha 31 de diciembre, que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 31 de diciembre de 2020, se presenta a este Órgano de Gobierno la propuesta para el ejercicio 2021 en base al monto aprobado por el Congreso del Estado.

En ese tenor el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes la aprobación de la autorización del ejercicio 2021 por parte de la Secretaría Ejecutiva.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/22/01/2021.5

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes la autorización a la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio del Presupuesto 2021.

Se registraron cuatro votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor

7. Presentación del Informe Financiero de la Secretaría Ejecutiva.

El Secretario Técnico hizo una mención referente a una observación que realizó la Presidenta del Comité de Participación ciudadana respecto del Informe Financiero del año 2021, donde indicaba una diferencia aproximadamente de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). A lo que respondió que se estaría enviado una ficha donde indicaría la explicación correspondiente por parte de la Coordinación Administrativa.

Explicó a manera de resumen que, durante el año 2020, se le asignó a la Secretaría Ejecutiva para su ejercicio 16.7 millones de pesos, de los cuales 5.1 millones corresponden al pago de honorarios del Comité de Participación Ciudadana. Agregó que se ejercieron 13.9 millones durante el año y se contó con un subejercicio de 2.7 millones, de los cuales 2.2 millones corresponden a una solicitud de reducción de la Secretaría de Hacienda y reorientarlos a la atención de la contingencia sanitaria.

Añadió que a la fecha fue efectivamente realizado el reintegro del monto correspondiente al subejercicio de los años 2018 y 2019, realizándose durante el último trimestre de 2020, obteniendo el Certificado de Ingresos por parte de la Secretaría de Hacienda.

El Secretario Técnico dio parte a los documentos enviados dentro de los que se incluyen: estados financieros al 31 de diciembre, el estado presupuestal al 31 de Diciembre, las notas de los estados financieros, el estado analítico de Presupuesto de Egresos, el estado analítico de Ingresos, el oficio de ajuste presupuestal y la devolución de remanente.

8. Informe General.

El Secretario Técnico explicó en que la Secretaría Ejecutiva ha estado principalmente durante el último trimestre: 1) la construcción de la Política Estatal Anticorrupción que fue llevado de la mano con el Comité de Participación Ciudadana; 2) agregó los trabajos de la Plataforma Digital que fueron en dos vertientes: a) una gestión por parte de la Coordinación de Vinculación con un convenio de colaboración entre las Secretarías de Aguascalientes y Chihuahua, mediante el cual se licencia un software, y se encuentran en un proceso de adaptación y b) se ha estado trabajando con los Sistemas Dos y Tres que corresponden a Servidores Públicos sancionados como a Particulares, en este en particular comentó que, se está trabajando de la mano con la Secretaría de la Función Pública como usuarios; también se están trabajando las interfases, para que sean un diseño orientado al usuario y no solamente con una visión técnica en cuanto a sistemas. Comentó que adicionalmente se ha estado trabajando en el desarrollo del sistema de manera conjunta con los Servidores Públicos en contrataciones, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción de la mano con su Metodología y Cronograma, la Secretaría Ejecutiva local a través de la Coordinación de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal, así como con la Embajada Británica que financió temas de asesoría y seguimiento a consultorías en conjunto con la Secretaría Nacional como con la Local.

9. Asuntos Generales.

No habiendo asuntos generales que tratar, se procedió a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

10. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno y se procedió a su clausura siendo las once horas con treinta y un minutos del día veintidós de enero de 2021.

Se levanta acta que consta de nueve hojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y el Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.

Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción

Mtra. Mónica Vargas Ruiz
Secretaria de la Función Pública

Mgdo. Gregorio Daniel Morales Luévano
Presidente del Tribunal Estatal de
Justicia Administrativa

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

Mtro. Félix Romo Gasson
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021.

FRG/rzm